ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ALIMENTICIA DFRUORG DESHIDRATADO DE FRUTAS TROPICALES CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DÍA MARTES 31 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Pasaje, al 31 día del mes de marzo del 2018, en la oficina de la compañía ubicada en las Calles José Zamora y Velasco Ibarra, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen los siguientes socios:

El señor JOSÉ STALIN OCHOA OCHOA es dueño de 100 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación; el señor DARWIN ALBERTO AGUILERA PINZON es dueño de 100 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación; el señor WALTER ALFREDO ROMERO ROMERO es dueño de 44 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación, ausente; el señor LUIS CONSTANTINO DONOSO ROGEL es dueño de 36 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación; el señor VICTOR MANUEL ARAUJO SALINAS es dueño de 24 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación; el señor JOSÉ FERNANDO CRIOLLO YUNGA es dueño de 24 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación; el señor ELVIS FELIX MERCHAN ZHIGUE es dueño de 24 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación; el señor WILSON ALFONSO SINCHI BARBECHO es dueño de 24 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación; el señor JULIO CESAR TORRES PINEDA es dueño de 24 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación; atrasado por 20 minutos.

Concurrencia que representa el Ochenta y nueve por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía; preside la Junta su titular el Sr. Tlgo. José Stalin Ochoa Ochoa en calidad de Presidente, el Sr. Darwin Alberto Aguilera Pinzon como Gerente General y como secretario el Sr. Wilson Alfonso Sinchi Barbecho; acto seguido dispone el Secretario que se elabore la lista de Socios presentes, constatando el quórum legal, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
4.-AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.
5.- ASUNTOS VARIOS
6.- CIERRE DE CESIÓN

Preside la presente Junta el Sr José Stalin Ochoa Ochoa, quien dispone al Sr. Darwin Pinzon Aguilera Gerente General de la Compañía a que se proceda a dar lectura al primer

punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente General Darwin Alberto Aguilera Pinzon, quien da lectura al informe donde resalta los sientes puntos:

1. Introducción
2. Informe General
3. La Compañía

3.1. Cumplimientos con los objetivos previsto para el 2017
3.2. Gestión de la compañía
3.3. Cumplimiento de actividad tributaria societaria
3.4. Recomendaciones a la junta general
3.5. Aspecto financiero

Quien adjunta el informe general de dos fojas impresas. Luego de las deliberaciones pertinentes y una vez verificado que se han incluido las observaciones correspondientes; los socios presentes por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar; al punto **2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.**

Además, toma la palabra el señor Contador José Fernando Criollo Yunga, quien adjunta en dos fojas y da lectura a los estados financieros de la compañía; poniendo a conocimiento a cada uno de los socios; Luego de las deliberaciones pertinentes y una vez verificado que se han incluido las observaciones correspondiente; los socios presentes por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar; al punto **3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Por otro parte, toma la palabra el secretario ad-hoc; el señor WILSON ALFONSO SINCHI BARBECHO, quien se dirige a los socios aclarando que si están de acuerdo con los resultados en la presente junta, para que el señor Gerente General proceda a legalizar. Luego de las deliberaciones pertinentes y una vez verificado que se han incluido las observaciones correspondiente; los socios presentes por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Autorizar; al punto: **4. Autorizar al representante de la Compañía para que legalice los resultados en la presente junta**.

Por otro lado, toma la palabra el señor Contador José Fernando Criollo Yunga, quien aclara; que en la reunión celebrada el pasado tres de febrero de 2018, pidiendo que se le comenzara a cancelar sus declaraciones mensualmente; toma la palabra el señor presidente José Stalin Ochoa Ochoa, quien pregunta a cada uno de los socios que dispongan un valor; la cual fue mencionada por el señor contador como referencia la cantidad de $120.00 dólares americanos, a continuación hicieron uso de la palabra cada uno de los socios presentes dando su criterio y aceptación del pago de $120.00 dólares americanos. **Además**, toma la palabra el señor Gerente Darwin Alberto Aguilera Pinzón, señalando que en la reunión celebrada el pasado tres de febrero de 2018; propuso el ingreso de un nuevo socio; la cual manifiesta que el nuevo socio ha desistido ingresar a la compañía por motivos personales; Luego de las deliberaciones pertinentes y una vez verificado que se han incluido las observaciones correspondiente; los socios presentes por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aceptar; al punto: **5. Asuntos varios.**

6. Cierre de sesión

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta en cuatro fojas impresas, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.
Para constancia de lo actuado firman los Socios, conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 21h48pm.

Sr. José Stalin Ochoa Ochoa
PRESIDENTE

Sr. Darwin Alberto Aguilera Pinzón
GERENTE

Sr. Víctor Manuel Araujo Salinas
SOCIO

Sr. José Fernando Criollo Yunga
SOCIO

Sr. Luis Constantino Donoso Rogel
SOCIO

Sr. Elvis Félix Merchán Zhigue
SOCIO

Sr. Walter Alfredo Romero Romero
SOCIO

Sr. Wilson Alfonso Sinchi Barbecho
SOCIO

Sr. Julio Cesar Torres Pineda
SOCIO

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos impresos de la compañía.

Pasaje, 31 de marzo del 2018

Sr. Wilson Alfonso Sinchi Barbecho
SECRETARIO AD-HOC